



CONCURSO DE DISEÑO. SERIGRAFÍA VASO REUTILIZABLE “Pacto contra la Violencia de Género”

1. OBJETO

- 1.1 Diseñar un dibujo destinado a ser la imagen en los vasos que se distribuirán y que estará enfocado en la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.

2. PARTICIPANTES

- 2.1 Podrá participar todo el que lo desee de forma gratuita.
2.2 Podrán participar todas las personas residentes o empadronadas en Villablanca.
2.3 La participación implica la aceptación de las presentes bases.
2.4 Las propuestas se deberán realizar de forma individual.
2.5 Cada participante podrá presentar solo 1 propuesta.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

- 3.1 Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes deberán certificar que el dibujo es fruto de su creatividad personal, que es su trabajo y que no se ha infringido los derechos de autor de otras personas.
3.2 La temática deberá ser contra la violencia de género y/o igualdad de género.
3.3 El dibujo deberá ser monocromático (blanco o negro al objeto de que facilite su reproducción en varias tintadas).
3.4 Deberá ser en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial o en resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff) a la mayor resolución posible.
3.5 La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente y tamaño) que deberá ser incluida en el correo electrónico.
3.6 Se excluirán todos aquellos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas y/u ofensivas contra personas y/o instituciones.
3.7 Una vez enviada la propuesta de dibujo, ésta no podrá ser retirada.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

- 4.1 La propiedad del diseño premiado se cederá al Ayuntamiento de Villablanca, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tlf: 959340017; Fax: 959340051

Código Seguro de Verificación	IV7O2CXSf4WKV5GJQBuw44KOD4	Fecha	22/06/2023 13:13:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7O2CXSf4WKV5GJQBuw44KOD4	Página	1/3





4.2 La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el diseño a fin de optimizarlo para su posterior uso, el de adaptarlo a las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa o también el de hacer uso por separado de los elementos que contenga.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1 El plazo de presentación de las propuestas finalizará a las 23:59 del día 7 de julio del corriente.

5.2 Las propuestas se enviarán a la dirección de correo concurso@villablanca.es En el asunto del mensaje del indicará "Concurso diseño "Pacto contra la violencia de Género".

5.2. Se deberá incluir los datos personales del autor/a.

6. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

El Ayuntamiento de Villablanca podrá publicar información en medios de comunicación propios y externos acerca de este concurso, incluyendo datos e imágenes de los participantes, y especialmente, de la persona ganadora del concurso. La participación en el mismo conlleva la aceptación de este tratamiento.

7. JURADO SELECCIONADOR

7.1. Ningún miembro del Jurado podrá presentarse como participante

7.2. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En aquellas que sean excluidas se indicarán los motivos de exclusión.

7.3. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7.4. EL fallo del jurado tendrá un carácter inapelable.

8. PREMIO

Al ganador o ganadora se le otorgará un premio que consistirá en lo siguiente:

- El premio único será la cuantía de 100€.
- Diploma acreditativo

Código Seguro de Verificación	IV7O2CXSF4WKV5GJQBUW44KOD4	Fecha	22/06/2023 13:13:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7O2CXSF4WKV5GJQBUW44KOD4	Página	2/3





9. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El tratamiento de los datos personales se realiza en base a la legislación vigente en la materia, Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD en adelante), Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD en adelante) y sus desarrollos normativos.

El responsable de tratamiento de datos personales es el Ayuntamiento de Villablanca CIF P2107200D y domicilio fiscal en Plaza de la Constitución, 1, 21590, Villablanca (Huelva).

La finalidad de este tratamiento es la organización y gestión del Concurso Diseño. Vaso Reutilizable. Pacto contra la Violencia de Género. Los datos serán conservados durante el periodo establecido, la legislación y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública, si bien pueden ejercerse los derechos contemplados en la legislación vigente.

Las bases jurídicas legitimantes son el consentimiento expreso, inequívoco e informado (Art. 6.1.a RGPD) del interesado y/o sus representantes/ legales, manifestando mediante la inscripción en el concurso (mayores de edad) o mediante la firma de la autorización indicada en el punto 10 de estas bases (menores de edad). Asimismo, el tratamiento entra dentro de las competencias municipales (Art. 6.1.e RGPD) en cuanto a la organización de actividades.

Los datos podrán ser cedidos o comunicados a las entidades publicas y/o privadas competentes e/o intervinientes en la gestión del concurso, y en los supuestos previstos por la Ley.

10. AUTORIZACION MENORES DE EDAD

D./Dña _____, con DNI/NIE/Pasaporte _____, en calidad de madre/padre/tutor/a del menor de edad _____, con DNI/NIE/Pasaporte _____

Declaro bajo mi responsabilidad ostentar potestad suficiente para autorizar la participación y el tratamiento de los datos personales del menor a mi cargo.

En relación con el CONCURSO DE DISEÑO. SERIGRAFÍA VASO REUTILIZABLE “Pacto contra la Violencia de Género”, siendo la finalidad del tratamiento la participación en este concurso, sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos personales. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento.

En Villablanca a ___ de _____ del 2023

Fdo: _____

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tif: 959340017; Fax: 959340051

Código Seguro de Verificación	IV7O2CXSf4WKV5GJQBUW44KOD4	Fecha	22/06/2023 13:13:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7O2CXSf4WKV5GJQBUW44KOD4	Página	3/3

